

HECHO ESENCIAL

Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.

Santiago, 11 de enero de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial

Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.

De mi consideración:

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Nº 20.712, los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley Nº 18.045, y Sección II de la Norma de Carácter General Nº 30 de esta Comisión para el Mercado Financiero, antes Superintendencia de Valores y Seguros, en mi calidad de Gerente General de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A., comunico a Ud. en carácter de hecho esencial lo siguiente:

1. Con esta fecha Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A. (en adelante “Frontal Trust”), actuando en representación de Frontal Trust Infraestructura Alpha Fondo de Inversión (en adelante el “Fondo”) y la sociedad Brookfield Americas Infrastructure Holdings I, S.L. (BAIH SL) han celebrado un acuerdo en virtud del cual el Fondo, o una sociedad controlada por éste, se obliga a adquirir de BAIH SL un número de acciones de la sociedad Brookfield Americas Infrastructure Holdings Chile I S.A., (en adelante “BAIH Chile”), que representará hasta un 33% de las acciones de BAIH Chile (en adelante las “Acciones Compradas”), la cual es dueña indirectamente del 100% de las acciones de las sociedades denominadas Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. y Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A. (el “Acuerdo”).
2. Como consecuencia de la transacción antes indicada, el Fondo o la sociedad controlada por éste, adquirirá las Acciones Compradas, quedando como accionista de BAIH Chile, en conjunto con BAIH SL.
3. El cierre de la transacción antes referida se encuentra sujeto al cumplimiento de una serie de condiciones precedentes propias de este tipo de transacciones, las que deberán cumplirse dentro del plazo máximo de 90 días contados desde la fecha de firma del Acuerdo.

Sin otro particular, y quedando a su disposición para resolver cualquier consulta sobre la materia, le saluda atentamente,



Carmen Vicuña Vergara
Gerente General

Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.